

## ACTA SESIÓN Nº954

En Santiago, a 28 de diciembre de 2018, siendo las 11:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 8°, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidente, don Marcelo Drago Aguirre y con la asistencia de los Consejeros doña Gloria Alejandra de la Fuente González, don Francisco Javier Leturia Infante y don Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como Secretario del Consejo Directivo, don José Ruiz Yáñez. Participa de la sesión la Directora General (s), doña Andrea Ruiz Rozas y el Director Jurídico (s), don Pablo Contreras.

### 1. Revisión cuestiones previas.

#### (a) Incorporación Secretario a sistema de incentivos.

El Presidente del Consejo, don Marcelo Drago, propone que se incluya al Secretario del Consejo Directivo en el sistema de incentivos, pudiendo recibir el bono que corresponda a partir del próximo año.

**ACUERDO:** El Consejo Directivo, acuerda incorporar al Secretario en el sistema de incentivos, pudiendo recibir el bono equivalente al grado de jefe de unidad, a partir del próximo año.

### 2. Informe consultoría Laboratorio de Gobierno y Servicio Civil.

La Directora General del Consejo, doña Andrea Ruiz, señala que se ha recibido el informe del Laboratorio de Gobierno y el Servicio Civil, con el que se concluye la etapa de consultoría que dio inicio al proceso de innovación y cambio institucional.

Doña Andrea Ruiz, manifiesta que el diagnóstico destaca: (a) roles difusos entre la línea ejecutiva de trabajo del CplT; (b) existencia de un alto porcentaje de jefaturas en relación al total de la dotación; (c) el funcionamiento organizacional en “compartimentos estancos”; (d) alta predominancia de perfiles normativos y técnicos; (e) necesidad alta de mayor desarrollo organizacional y (f) alta informalización de los canales de información.



La Directora agrega que el informe establece una hoja de ruta detallada para la implementación del cambio.

El Consejero Jaraquemada señala que leyó el informe y le pareció un buen insumo, varios hallazgos considera que han sido conversados por tiempo en el Consejo. Agrega que es necesario una mayor interacción con los equipos, dado que existe una alta percepción de que hay áreas privilegiadas en el contacto con el Consejo Directivo. Propone que en cada sesión de los días jueves entreguen un reporte las direcciones del negocio.

El Consejero Leturia señala que hay que incorporar en el trabajo permanente el sistema de comités utilizado durante la planificación. Cada Consejero podría hacerse cargo de un tema y supervisarlo.

El Consejero Leturia y el Presidente, solicitan revisar la pertinencia de tener un área de auditoría. Don Marcelo Drago, señala que hace unos años esta se eliminó.

La Consejera de la Fuente señala que es necesario revisar el enfoque de la Fiscalía, debe servir como un control jurídico para el Director General.

La Directora General, presenta la propuesta de modificación de algunas áreas, específicamente unidades que podrían ser fusionadas o suprimidas con traspaso de funciones.

**ACUERDO:** El Consejo Directivo aprueba el informe y solicita a la Directora General y al Secretario del Consejo, presentar una propuesta organizacional que responda a las conclusiones del informe.

Siendo las 14:00 horas se pone término a la presente sesión.

MARCELO DRAGO AGUIRRE

GLORIA ALEJANDRA DE LA FUENTE  
GONZÁLEZ

FRANCISCO JAVIER LETURIA  
INFANTE

JORGE JARAQUEMADA ROBLERO

/CAQ





Firmado electrónicamente

Marcelo Drago Aguirre

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Francisco Javier Leturia Infante

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Jorge Jaraquemada Roblero

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Gloria de la Fuente González

Consejo para la Transparencia